

CONCON, 19 MAR 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 699 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- b) Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- a) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°065 del 29 de Diciembre 2017, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2018.
- b) Decreto Alcaldicio N°143 del 23 de Enero 2018 que autoriza la Licitación y Bases Administrativas y Técnicas para la adquisición de Libretas de Comunicaciones para alumnos de los jardines infantiles.
- c) Licitación ID: 2599-1-L118 de fecha de publicación 30/01/2018.
- d) Acta Apertura Electrónica Mercado Público de fecha 26 de febrero del 2018
- e) Acta de Evaluación y Propuesta de Adjudicación N° 002 del 26 de febrero 2018 de que contiene propuesta de adjudicación..
- f) Ord. N°093 de la Dirección del DAEM de fecha 9/3/2018 que contiene providencia del alcalde.
- g) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública 2599-1-L118, denominada "Libretas de Comunicación para alumnos de los Jardines Infantiles Municipales", por un monto de \$ 1,176.000 más IVA, al oferente Rubens Labarca Morel RUT [REDACTED] según lo detallado en la licitación, en virtud de la evaluación y las ofertas presentadas por los oferentes.
2. **EMÍTASE**, la Orden de Compra a través de la página Mercado Público.
3. **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-07-003, Servicios de Encuadernación y Empaste del Presupuesto Vigente de Educación.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/EAO/RUD/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Realizado